INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO

DE LA COMPAÑÍA " CONSTRUCVER " A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, POR SU GESTION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, cumplo en presentar a ustedes el informe de las labores que he desarrollado en mis funciones Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Del análisis del Estado actual de la compañía, se desprende que esta no está teniendo actividad económica alguna, por lo que no se reportan valores en los balances, por lo que doy fe de que lo se reporta es acorde a la realidad de la compañía.

Mantiene un Capital Social de $800.00 el cual se encuentra pagado, encontrándose dentro de los parámetros normales, según lo dispone la Ley de Compañías.

Respecto de los registros contables, sus saldos son reales y sus movimientos se ajustan a los principios contables generalmente aceptados.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización, por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

Atentamente,

JOSE MACIAS
COMISARIO